



RFS LOGISTICA INTEGRADA, S.A.

Cédula Jurídica: 3-101-654879-08
Teléfono: (506) 4036-3727 - Fax: (506) 2265-1182

ORIGINAL

Clave: 506040523003101654879001000001010000054160120405944

Factura electrónica: 00100001010000054160

Factura No. 54160 | Contado(X) Credito() | Moneda: CRC | Tipo cambio: 552.48 04-05-23

Cliente

Condición de pago

INTERCONTINENTAL KARGO SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de emisión: 04-05-23

Contacto: KATHERINE CORDERO

Fecha de vence: 04-05-23

Telefono: 4001-4394 /4001-4394

Porcentaje Comisión: 3.00%

SAN JOSÉ ZAPOTE, FRENTE A LA ANTIGUA CASA BLANCA. PLAZA DEL CASTILLO, PRIMER NIVEL

PAGOS A TERCEROS

No. Línea	Descripción de servicio	Cantidad	Precio Unidad	Monto IVA	Monto total línea
1	FE - EXAMEN PREVIO	1	€33,149.00	€4,309.37	€37,458.37
2	FE - PERMISOS DE IMPORTACION / EXPORTACION	1	€8,287.20	€1,077.34	€9,364.54
3	FE - BODEGAJES - ALMACENES	1	€251,973.00	€32,756.49	€284,729.49

DETALLE DE GESTIÓN

Recibo No.:	42082	Subtotal:	€293,409.20
BL No.:	ICKARGO-108	Otros cargos:	€0.00
DUA No.:	30925	IVA:	€38,143.20
Trámite:	IMPORTACION	Total:	€331,552.40
Aduana:	SANTAMARIA	Monto anticipado:	€0.00
Proveedor:	VARIOS	Saldo pendiente:	€331,552.40

Observaciones

BL:ICKARGO-108/CONTENEDOR:SMLU7871958

Recibo Conforme

Por la Empresa

FRANCELA MOREIRA MURILLO

No. de Cédula	No. de Cédula	Firma	Fecha	Hecho Por
---------------	---------------	-------	-------	-----------

De acuerdo al artículo 460 del Código de Comercio, esta factura constituye Título Ejecutivo. El Deudor renuncia su domicilio, los requerimientos de pago y trámite de juicio ejecutivo. La persona que firma esta factura tiene autorización para ello y es en este acto, representante del comprador. "Autorizado mediante Resolución No. 11- 97 del 12 de agosto de 1997, de la Dirección General de Tributación"	Sin Excepción no se aceptan devoluciones después de ocho días. Esta factura devenga intereses mensuales de 3% a partir de la fecha de vencimiento.
---	--

Autorizado mediante la resolución DGT-R-033-2019 del veinte de junio de dos mil diecinueve de la Dirección General de Tributación